

CONCERTACION DESCENTRALISTA

Registro de Promesas Electtorales



**Comisión de Programa de la Alianza
Concertación Descentralista**

Candidata Presidencial: Susana Villarán

Lima, 20 de marzo del 2006

REGISTRO DE PROMESAS ELECTORALES

Los retos para un gobierno de la Concertación Descentralista

Entramos a la vida política conscientes de que nuestro país necesita resolver de manera urgente sus **problemas más graves**, los que no han sido enfrentados de forma adecuada por ninguno de los seis gobiernos anteriores. Los índices de pobreza, desde que ésta se mide en el país prácticamente no han variado, y durante los últimos 20 años la pobreza ha sido uno de los fenómenos más estables de nuestra sociedad, con la mitad de familias peruanas en condición de pobres y un quinto en condición de extrema pobreza. Cada año, cientos de miles de jóvenes ingresan al mercado laboral, con bajas probabilidades de encontrar un empleo formal digno y adecuadamente remunerado. Miles de ellos deciden dejar el país, o lo que es peor, volcarse a actividades ilegales.

Nuestro crecimiento económico es extremadamente **centralista, errático y dependiente**, con una precaria base social y tecnológica, donde la distribución del ingreso no mejora en épocas de crecimiento y empeora en épocas de crisis. El grado de **exclusión** económica y social de enormes sectores de la sociedad peruana ha sido creciente, mientras que seguimos degradando nuestros recursos naturales y biológicos sin mayor consideración por las futuras generaciones. En suma, no hemos sabido enfrentar nuestros retos básicos del desarrollo.

Consideramos que nuestra falla central se ubica en la **carencia de instituciones políticas, sociales y económicas** que promuevan el desarrollo sostenible de nuestra economía y garanticen derechos elementales a cada peruano. No hemos podido construir un sistema político que incentive la participación ciudadana en la vida política nacional, exprese los intereses de quienes representa y rinda cuentas sobre su accionar. Tampoco hemos podido generar un Estado moderno y eficaz, con funcionarios competentes en las áreas críticas del desarrollo, ni hemos podido instaurar instituciones económicas que promuevan el desarrollo descentralizado y responsable de nuestro territorio, la innovación y las inversiones de largo plazo.

Las tres prioridades de nuestro Programa de Gobierno

Tenemos tres prioridades centrales en nuestro Programa de Gobierno para el periodo 2006-2011: **descentralizar** profundamente el poder y la economía, construir una **red de protección social** efectiva para todos los peruanos y fortalecer y expandir nuestras **potencialidades** sociales y territoriales en un mundo competitivo. Estas tres prioridades requieren una profunda reforma institucional, la que sigue siendo parte central de nuestra propuesta programática más amplia como se verá en la segunda parte de este documento.

La primera prioridad y tema transversal de nuestro Programa de Gobierno es la **descentralización**, que consideramos nuestro proyecto político más ambicioso y de largo plazo de la *Concertación Descentralista*. Nos proponemos cambiar radicalmente nuestro mapa político y económico en los próximos veinte años, haciendo que diversas provincias y regiones en costa, sierra y selva se conviertan en espacios de dinamismo económico y social, compitiendo en igualdad de condiciones por atraer la inversión y

las consecuentes posibilidades de generar empleo y mayores ingresos tributarios en su propio ámbito.

En esta nueva configuración, las decisiones que más afectan a la población, como salud, educación, seguridad y pequeña infraestructura rural, estarán lo más cerca posible de la gente, como en las provincias y en los distritos. En particular, haremos que las **provincias** sean las unidades básicas para el planeamiento del desarrollo territorial descentralizado, encargándoles la provisión y gestión de la infraestructura económica y el desarrollo productivo local. Otras decisiones sobre planificación de territorio en mayor escala y políticas de competitividad deberán tomarse en el ámbito de las regiones. Nuestro estado nacional deberá concentrarse en las relaciones internacionales, la planificación del desarrollo y el orden interno. Este nuevo país nacerá de una estrecha colaboración entre el gobierno nacional, los gobiernos regionales y locales, y con una práctica democrática de discusión y respeto a las opiniones e ideas de la gente sobre el tipo de regiones que quieren conformar. Todo esto está estrechamente vinculado a la **reforma del Estado** que propone Concertación Descentralista.

En segundo lugar, atacaremos la falta de un sistema elemental de **protección social**, de educación y de salud, que otorgue igualdad de oportunidades a nuestros niños y jóvenes, y que mejore nuestro capital humano. La vida de la mayoría de peruanos está marcada por profundos procesos de exclusión, de desesperanza e inseguridad. Al 50% que ya vive en pobreza, se le agrega un 20% adicional que está en riesgo permanente de caer otra vez en la pobreza por enfermedad, por robos menores o por desastres naturales, haciendo que siete de cada diez personas necesiten de una red mínima de protección social que les permita salir de manera definitiva y sostenible de la pobreza.

Es por esto que una de las prioridades centrales de nuestro Programa de Gobierno es construir paciente pero firmemente una **red de protección social** de carácter universal, asegurando que en los próximos diez años la mayor parte de peruanos y peruanas tengamos la certeza de que tendremos apoyo para vencer la pobreza de manera permanente y ofrecerle un mejor futuro a nuestros hijos. Esto exige **cambiar profundamente al Estado** y a las políticas públicas de educación, salud, nutrición infantil y seguridad ciudadana. Creemos que esta será la mejor base para eliminar la exclusión y la pobreza endémica en nuestra población. Es, por eso, una de nuestras principales apuestas de gobierno que está estrechamente vinculada al **desarrollo humano** de todos los peruanos y peruanas.

Pero aumentar la seguridad de la gente no tiene solamente un fin social si no también económico. Las políticas de los últimos quince años han tendido a mirar a la pobreza como una limitante de carácter social, sin ver ni valorar que cada propiedad familiar y comunal en la ciudad y el campo generan y transmiten importantes conocimientos productivos y de manejo sostenible de los recursos naturales. Nuestro enfoque privilegia, por el contrario, las **potencialidades** de la gente, y valoramos profundamente su capacidad emprendedora familiar y juvenil que han edificado cada nueva ciudad y cada red de servicios básicos en las capitales del país.

Nuestra propuesta está orientada a lograr que todos los peruanos y peruanas desplieguen sus **potencialidades** como herederos de una cultura y valores apreciados en todo el mundo. Sobre estos valores y cultura es que proponemos construir una relación económica más justa y equilibrada entre nuestros espacios territoriales y del Perú con el resto del mundo, haciendo de “lo peruano” una marca de orgullo, única y apreciada en todas partes. Los peruanos debemos aprender a prosperar sobre la base de nuestra riqueza y posibilidades de un vasto y diverso territorio, y compitiendo en los mercados más exigentes del planeta. Esto requiere también de un **Estado distinto**, que sea capaz de intervenir en forma selectiva para promover actividades con mayor potencial e impacto en empleo y productividad, y que se sustente en procesos de planificación estratégica y alianzas con el sector productivo para el logro de metas colectivas de largo plazo. Todas estas iniciativas están estrechamente vinculadas a la **innovación y la competitividad** que promoverá el gobierno de Concertación Descentralista.

REGISTRO DE PROMESAS ELECTORALES

I. DATOS GENERALES

I.1 TIPO DE ELECCIÓN

PRESIDENCIAL PARLAMENTARIA

I.2 ORGANIZACIÓN POLÍTICA

PARTIDO POLÍTICO |
 ALIANZA ELECTORAL | x

I.3 DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA O ALIANZA ELECTORAL

CONCERTACIÓN DESCENTRALISTA

I.4 REGISTRO DE LA INSCRIPCIÓN ANTE LA OROP-JNE

REALIZADO EL 10 DE DICIEMBRE SOBRE LA BASE DE LOS REGISTROS DEL PARTIDO POR LA DEMOCRACIA SOCIAL Y EL PARTIDO MOVIMIENTO HUMANISTA PERUANO.

I.5 NOMBRE DEL CANDIDATO

SUSANA VILLARÁN DE LA PUENTE

I.6 CIRCUNSCRIPCIÓN POR LA QUE POSTULA

NACIONAL | x |
 REGION | |

II. PROMESAS ELECTORALES

II.1 RUBRO 1 | DESCENTRALIZACIÓN

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1°	2°	3°	4°	5°	
P1: Plan de capacitación a funcionarios y líderes sociales regionales y locales en planificación de proyectos de inversión pública	8 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público y Cooperación Internacional
P2: Sistema de acreditación enfocado en resultados de gestión	5 millones	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro Público y Cooperación Internacional
P3: Manejo del 75% del presupuesto no provisional, no financiero a cargo de gobiernos regionales y locales	Recursos que se transferirán del gobierno nacional a los gobiernos subnacionales. Esto no implica necesidad de mayores recursos.	1°	2°	3°	4°	5°	Todas las fuentes
P4: Ampliación del FIDE con fondo para estudios de preinversión estratégicos	10 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P5: Descentralización y adecuación del SNIP	5 millones	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público

II.2 RUBRO 2 | EDUCACION

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1°	2°	3°	4°	5°	
P1: Aumento anual de 15% del presupuesto público para educación	566 millones adicionales el 2007 y crece gradualmente hasta alcanzar	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público y endeudamiento.

	989.9 millones el 2011.						
P2: Sistema nacional de evaluación, acreditación y certificación de calidad educativa	(Está incluido en P1)	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P3: Asignación de recursos a 12,000 escuelas unidocentes en zonas rurales	(Está incluido en P1)	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P4: Reducción del 50% del analfabetismo en zonas rurales y urbanas	(Está incluido en P1)	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P5: Universalización de educación inicial entre 3 y 5 años	(Está incluido en P1)	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público

II.3 RUBRO 3 | SALUD

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
P1: Incremento anual de 20% del presupuesto público en salud	485 millones el 2006 y crece gradualmente hasta alcanzar 1007 millones el 2011.	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público, endeudamiento, mecanismos de canje de deuda por inversión social.
P2: Modelo de atención integral de salud	(Incluido en P1)	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P3: Atención prioritaria a salud infantil en crecimiento y desarrollo, prevención	(incluido en P1)	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P4: Racionalización e integración de servicios de salud en un solo sistema	(Incluido P1)	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P5: Reducción anual en 5 puntos la desnutrición infantil aguda	(incluido P1)	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público

II.4 RUBRO 4 | LUCHA CONTRA LA POBREZA

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
P1: Implementación de programas de generación de oportunidades económicas y mejora de seguridad alimentaria, acceso a empleo, servicios básicos, infraestructura básica y activos productivos.	50 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público y cooperación internacional
P2: Atención de 500,000 niños menores de 3 años de madres pobres que trabajan fuera del hogar a través del PRONOEI y del programa Wawa Wasi	Proceso gradual se atenderá a 100,000 niños adicionales por año. Por tanto, cada año se requerirán 150 millones adicionales respecto del año anterior.	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público, endeudamiento
P3: Mejora de la disponibilidad presupuestal, gestión, focalización y cobertura de programas alimentarios	2 millones	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P4: Implementación de seguro de salud obligatorio de aplicación progresiva para todas las personas en situación de pobreza	200 millones anuales adicionales	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P5: Solución del problema de acceso al agua potable de medio millón de hogares a través de diversas estrategias	1,250 millones de inversión pública en el quinquenio. El resto será inversión privada	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público, endeudamiento y cooperación internacional.

II.5 RUBRO 5 | LUCHA ANTICORRUPCIÓN

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1°	2°	3°	4°	5°	
P1: Creación de nueva Comisión Nacional Anticorrupción autónoma y con facultades para investigar y denunciar ante instancias competentes	2 millones al año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P2: Incorporación de gobiernos locales y empresas públicas al SIAF	2 millones	1°	2°	3°	4°	5°	
P3: Implementación del SNIP desconcentrado	15 millones al año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P4: Instauración de la imprescriptibilidad de los delitos de corrupción, acumulación de penas, regulación de contumacia, y sanción efectiva a delitos de función pública	1 millón	1°	2°	3°	4°	5°	
P5: Integración y autonomía al sistema nacional de defensa judicial del Estado	3 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P6: Institucionalización de sistema de veedurías ciudadanas	3 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público

II.6 RUBRO 6 | DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD Y COMBATE A LA DISCRIMINACIÓN

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1°	2°	3°	4°	5°	
P1: Implementación de las principales recomendaciones de la CVR, incluyendo plan integral de reparaciones y reformas institucionales	400 millones en el quinquenio	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P2: Revisión y aplicación del Plan Nacional de Derechos Humanos, en lo referente a derechos de personas de diferente orientación sexual	4 millón	1°	2°	3°	4°	5°	
P3: Tipificación y establecimiento de sanciones efectivas para medidas de discriminación racial, sexual o religiosa.	2 millones	1°	2°	3°	4°	5°	
P4: Relanzamiento y consolidación del Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer y del Programa contra la Violencia Familiar y Sexual "Contigo"	5 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público

II.7 RUBRO 7 | POLÍTICA DE JUVENTUD Y ADOLESCENCIA

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1°	2°	3°	4°	5°	
P1: Implementación de un programa de fondos concursables para el financiamiento de micro y pequeñas empresas de jóvenes	40 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P2: Fortalecimiento del Consejo de Participación Juvenil	2 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	
P3: Desarrollo de programas de primer empleo para jóvenes a nivel de gobiernos regionales y locales en alianza con empresarios	10 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público e inversión privada
P4: Impulso a programa de voluntariado juvenil y de Servicio Rural y Urbano Marginal para todo profesional y técnico egresado y titulado.	5 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P5: Implementación de un programa meritocrático de subsidios directos a jóvenes en extrema pobreza para la culminación de sus estudios superiores	15 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público

II.8 RUBRO 8 | POLÍTICA CULTURAL

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1°	2°	3°	4°	5°	
P1: Implementación del Fondo de Apoyo a la Cultura y las	35 millones	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P2: Creación de fundaciones público privadas para el auspicio y fomento de creaciones culturales	2 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público y fondos privados
P3: Creación de sistema de información cultural	2 millones	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público

P4: Fomento e implementación de estímulos a la creación y producción cultural contemporánea	(Incluido en P1)	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P5: Implementación de mecanismos de apoyo e incentivos a empresas e industrias culturales	(Incluido en P1)	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P6: Fortalecer y ampliar el papel del INC	(Incluido en P1)	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público y fondos privados
P7: Fortalecimiento de programas de educación bilingüe e intercultural en territorios nativos	5 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público

II.9 RUBRO 9 | EMPLEO Y POLITICA LABORAL

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
P1: Generar 450 mil nuevos puestos de trabajo adecuados al año	Es la respuesta al crecimiento de la inversión privada, el tamaño de la inversión en infraestructura económica privada y pública que está definida en otras casillas.	1°	2°	3°	4°	5°	Inversión Privada y complementariamente recursos del Tesoro Público
P4: Mejorar la calidad de 220 mil puestos de trabajo existentes (dar plenos derechos)	(Incluido en P5) Será la respuesta al Pacto por el Empleo Formal.	1°	2°	3°	4°	5°	Inversión privada y recursos del Tesoro
P2: Apoyar las exportaciones, la formalización y la conversión de micro empresas en pequeñas empresas	Se unificarán los programas actuales que están dispersos. No se requerirán recursos adicionales a los existentes.	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público e inversión privada
P3: Implementar un programa de ingreso al servicio público para jóvenes profesionales y técnicos en zonas rurales y en el interior del país.	10 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público y cooperación internac.
P5: Fortalecimiento del sistema de inspección laboral en coordinación con gobiernos locales	50 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público

II.10 RUBRO 10 | SISTEMA TRIBUTARIO

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
P1: Incremento del control en actividades donde la informalidad y la evasión superan en 80%	10 millones	1°	2°	3°	4°	5°	Recursos Propios de SUNAT
P2: Eliminación de exoneraciones al IGV a servicios prestados por AFP, primas de seguros, servicios al crédito	00.00. El costo no es significativo son iniciativas legislativas.	1°	2°	3°	4°	5°	
P3: Reforzamiento del control aduanero en Huaquillas, Desaguadero y Arica.	30 millones por año	1°	2°	3°	4°	5°	Recursos Propios de SUNAT
P4: Ampliación de cobertura de control de los profesionales independientes	10 millones año	1°	2°	3°	4°	5°	Recursos Propios de SUNAT
P5: Sustitución gradual de las exoneraciones al IGV por reducciones al impuesto a la renta de actividades estratégicas de alto valor agregado en selva, conforme aumente la conectividad vial.	00.00. El costo no es significativo son medidas legislativas.	1°	2°	3°	4°	5°	
P6: Establecimiento de mecanismos efectivos para prevenir, detectar y sancionar prácticas de subvaluación en aduanas.	10 millones al año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público e inversión privada

II.11 RUBRO 11 | POLÍTICA COMERCIAL

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1°	2°	3°	4°	5°	
P1: Puesta en marcha de agresivo programa de promoción de exportaciones enfocado a pequeños productores del interior del país	25 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P2: Promoción de productos de bandera con mayor impacto social, incorporando productos campesinos de sierra y selva	Incluido en P1	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público e inversión privada
P3: Reforzamiento de medidas contra competencia desleal, dumping y contrabando	5 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P4: Apoyo a los objetivos de la Agenda de Internacionalización de la empresa Peruana 2006-2011	5 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público

II.12 RUBRO 12 | AGRICULTURA

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1°	2°	3°	4°	5°	
P1: Fondo de reconversión agraria para agricultores afectados por liberalización comercial	700 millones/año. Esto incluye el financiamiento de los módulos de riego menor.	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público, endeudamiento y cooperación internac.
P2: Plan de consolidación empresarial de agricultores sobre mapas de competitividad y planes de negocios	10 millones	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P3: Uso de diversos instrumentos para mejora del perfil crediticio de agricultores	10 millones	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P4: Reforma y mejora del presupuesto del INIA	20 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público y cooperación internac.
P5: Ampliación del presupuesto de sanidad agraria orientada a selva y sierra	(Incluido en P1)	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público y cooperación internac.
P6: Masificación de sistemas de riego tecnificado a través de fondos concursables	60 millones en Costa, el resto está incluido en P1	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público y cooperación internac.

II.13 RUBRO 13 | MINERÍA

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1°	2°	3°	4°	5°	
P1: Desarrollo de mecanismos efectivos de participación y negociación de la minería con las comunidades locales	10 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P2: Garantía de autonomía técnica de autoridad ambiental para el otorgamiento de licencias	00.00. Reformas legales para redefinir competencias	1°	2°	3°	4°	5°	
P3: Implementación de un programa de monitoreo y remediación de pasivos ambientales.	30 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Fondos públicos y privados

II.13 RUBRO 13 | POLÍTICA AMBIENTAL

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1°	2°	3°	4°	5°	
P1: Duplicación del gasto público en materia ambiental en lo relacionado a fiscalización. (CONAM, INRENA y Direcciones Generales ambientales y sociales)	20 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	
P2: Autonomía y nivel ministerial al CONAM, con funciones de dirigir procesos de evaluación de impacto ambiental de grandes proyectos	(Incluido en P1)	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P3: Ampliación de opciones de financiamiento de la	2 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público

gestión ambiental fortaleciendo el FONAM.								
P4: Generación de capacidades de gestión ambiental a nivel regional	20 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público	

II.15 RUBRO 15 | INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1°	2°	3°	4°	5°	
P1: Completar programa de Costa-Sierra, corredores amazónicos Paita-Yurimaguas y Iñapari-Puerto marítimo del sur	2,500	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público e inversión privada
P2: Completar el eje vial 1 (Piura-Machala-Guayaquil) y el eje vial 4 (Jaen-San Ignacio-Loja-Cuenca)	Eje Vial 1 con inversión privada. Eje vial 4 hacia Cuenca, sólo requiere 120 millones	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público e inversión privada
P3: Completar conexión Huancayo-Abancay y el corredor Tarapoto-Tingo María	2,041 millones	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público e inversión privada
P4: Ejecutar 50% de proyectos Pacasmayo-Cajamarca-Soritor, Juanjuí-Salaverry y Chimbote-Tocache	546 millones	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público, endeudamiento e inversión privada
P 5: Inversión pública en los puertos marítimos, fluviales e hidroviás	100 millones por año. Cabe destacar que una parte de la inversión en puertos se realizará con inversión privada y otra parte con recursos de ENAPU que están fuera del Presupuesto del gobierno central.	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro Público, endeudamiento e inversión privada
P 6: Rehabilitación de 20,000 Km de caminos rurales	El 2007 se invertirá 200 millones, el 2008-2009, 400 por año y el 2011: 500 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público, endeudamiento y cooperación internac.
P 7: Rehabilitación de 7,000 Km de caminos afirmados departamentales	300 millones/año el 2007, 500 millones el período 2008-2009 y 600 millones el período 2010-2011	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público, endeudamiento y inversión privada

II.16 RUBRO 16 | INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1°	2°	3°	4°	5°	
P1: Posicionamiento del Perú en el puesto 60 del ranking mundial del índice tecnológico	(incluido en P3)	1°	2°	3°	4°	5°	
P2: Incremento de las exportaciones de alta y media tecnología al 7.5%	(Incluido en P3 y en presupuestos de intervenciones comerciales)	1°	2°	3°	4°	5°	
P3: Incremento de la inversión nacional en investigación y desarrollo a no menos del 0.4%	50 millones el 2007 y crecerá a un ritmo de 50 millones adicionales hasta	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público e inversión privada

	el 2011						
P4: Establecimiento de red de investigación científica y tecnológica en las regiones con profesionales dedicados a innovación tecnológica	5 millones	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público e inversión privada
P5: Promoción a que empresas nacionales inviertan en investigación y desarrollo	(Incluido en P3)	1°	2°	3°	4°	5°	

II.17 RUBRO 17 | REFORMA DEL ESTADO

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
P1: Tope máximo de 4 UIT a remuneración por todo concepto de autoridades electas por voto popular y de 5 UT de funcionarios públicos de carrera	Esto permitirá reducir a la mitad el presupuesto del Congreso. Se ahorrará: 165 millones	1°	2°	3°	4°	5°	
P2: Implementación de la carrera pública basada en meritocracia.	10 millones	1°	2°	3°	4°	5°	
P3: Homologación de remuneraciones del personal de carrera del sector público	2 millones	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P4: Gestión estratégica basada en resultados y en planeamiento estratégico	15 millones	1°	2°	3°	4°	5°	
P5: Implementación de política de servicio al ciudadano con enfoque de satisfacción del cliente	5 millones	1°	2°	3°	4°	5°	

II.18 RUBRO 18 | REFORMA DEL PODER JUDICIAL

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
P1: Impulso a la profesionalización de la carrera judicial, con selección de nuevos jueces y vocales y modificación de requisitos	Recursos que se reasignarán al interior del Poder Judicial	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P2: Nueva demarcación de distritos judiciales	Recursos que se reasignarán al interior del Poder Judicial	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P3: Especialización de salas y juzgados a niveles de 1ª y 2ª instancia, Corte Suprema sin salas especializadas.	Incluido en P5	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P4: Implementar programa integral de Prevención y Sanción de Actos de Corrupción en sistema de justicia	Incluido en P5	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P5: Reforma y modernización del Poder Judicial desde afuera	60 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público

II.19 RUBRO 19 | SEGURIDAD CIUDADANA

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
P1: Relanzamiento de la reforma policial		1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P2: Incorporación de 40,000 policías en las calles, fortalecimiento de las comisarías y de la policía comunitaria	8,000 nuevos policías por año. Cada año se requerirían 144 millones adicionales respecto al año anterior.	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P3: Eliminación de la impunidad legal contra el delito menor, con jueces de paz en comisarías, creación de nivel intermedio de sanción, programa de prestación de servicios a la comunidad y construcción de cárceles exclusivas para	10 millones	1°	2°	3°	4°	5°	

delincuentes primarios							
P4: Mejora del profesionalismo y del nivel de vida del personal policial	20 millones año hasta el 2009	1°	2°	3°	4°	5°	

II.20 RUBRO 20 | POLÍTICA ANTIDROGAS Y DESARROLLO ALTERNATIVO

PROPUESTA	COSTO APROX. (en nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCIÓN (marque el año del mandato)					PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
P1: Fortalecimiento del control estricto de los insumos químicos precursores	10 millones	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P2: Apoyo a la unidad de inteligencia financiera contra el lavado de dinero	2 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público
P3: Impulso a programas concertados de sustitución certificada de cocaes en periodos de 3 años	5 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Tesoro público y cooperación internac.
P4: Inversión en infraestructura de caminos, acciones de interdicción, reforma del sistema judicial y combate al lavado de dinero	30 millones/año	1°	2°	3°	4°	5°	Cooperación internacional

Cuadro N°02
Operaciones del Gobierno Central
(En Millones de Nuevos Soles)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
I. Ingresos Corrientes del Gobierno Central	40.851	46.294	50.496	56.696	63.366	72.607	80.516
a. Ingresos Tributarios SUNAT	35.614	40.682	44.555	50.326	56.478	65.160	72.464
b. Otros Ingresos	5.237	5.611	5.941	6.370	6.888	7.447	8.052
II. Ingresos de Capital	366	337	356	382	413	447	483
III. Gasto Público Total ^{1/}	45.220	47.697	51.981	58.289	65.088	74.469	82.529
b. Gasto Público No Financiero No Previsional	28.353	30.860	34.671	40.044	46.017	54.139	61.649
IV. Resultado Económico	-2.406	-1.403	-1.485	-1.593	-1.722	-1.862	-2.013

^{1/} Gasto del Gobierno Central más transferencias de Gobiernos Regionales y Municipales

^{2/} Recursos Adicionales para financiar el Gasto Público No Financiero No Previsional

Cuadro N°03
Promesas Electorales: Recursos Adicionales a los asignados en el Presupuesto del
2006
(En Millones de Nuevos Soles)

PROPUESTA	1° Año	2° Año	3° Año	4° Año	5° Año
I. Descentralización	21	26	18	18	18
II. Educación	566	651	749	861	990
III. Salud	486	583	699	839	1.007
IV. Lucha Contra la Pobreza	550	950	1.350	1.750	2.150
V. Lucha Anticorrupción	26	26	23	23	23
VI. Derechos Humanos, Equidad y Combate a la Discriminación	109	80	80	80	80
VII. Política de Juventud y Adolescencia	72	72	72	72	72
VIII. Política Cultural	7	42	9	7	7
IX. Empleo y Política Laboral	60	60	60	60	60
X. Sistema Tributario	43	23	13	10	10
XI. Política Comercial	35	35	35	35	35
XII. Agricultura	742	742	732	732	732
XIII. Minería	40	40	40	40	40
XIV. Política Ambiental	42	42	42	42	42
XV. Infraestructura de Transportes	765	1.866	2.694	2.918	1.973
XVI. Innovación y Competitividad	55	100	150	200	250
XVII. Reforma del Estado	-149	-149	-149	-160	-160
XVIII. Reforma del Poder Judicial	60	60	60	60	60
XIX. Seguridad Ciudadana	174	318	452	576	720
XX. Política Antidrogas y Desarrollo Alternativo	47	37	37	37	37
XXI. Defensa	0	429	433	441	442
TOTAL RECURSOS ADICIONALES	3.751	6.033	7.599	8.642	8.588

Anexo I.

PROPUESTA	1°	2°	3°	4°	5°
I. Descentralización					
P1	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0
P2	0,0	5,0	0,0	0,0	0,0
P4	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
P5	2,5	2,5	0,0	0,0	0,0
Total Recursos Adicionales	20,5	25,5	18,0	18,0	18,0
II. Educación					
P1	566,0	650,9	748,5	860,8	989,9
Total Recursos Adicionales	566,0	650,9	748,5	860,8	989,9
III. Salud					
P1	485,6	582,7	699,3	839,2	1.007,0
Total Recursos Adicionales	485,6	582,7	699,3	839,2	1.007,0
IV. Lucha Contra la Pobreza					
P1	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0
P2	150,0	300,0	450,0	600,0	750,0
P3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
P4	200,0	400,0	600,0	800,0	1.000,0
P5	150,0	200,0	250,0	300,0	350,0
Total Recursos Adicionales	550,4	950,4	1.350,4	1.750,4	2.150,4
V. Lucha Anticorrupción					
P1	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
P2	2,0	2,0	0,0	0,0	0,0
P3	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0
P4	1,0	1,0	0,0	0,0	0,0
P5	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
P6	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
Total Recursos Adicionales	26,0	26,0	23,0	23,0	23,0
VI. Derechos Humanos, Equidad y Combate a la Discriminación					
P1	100,0	75,0	75,0	75,0	75,0
P2	4,0	0,0	0,0	0,0	0,0
P3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
P4	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
Total Recursos Adicionales	109,4	80,4	80,4	80,4	80,4
VII. Política de Juventud y Adolescencia					
P1	40,0	40,0	40,0	40,0	40,0
P2	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
P3	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
P4	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
P5	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0
Total Recursos Adicionales	72,0	72,0	72,0	72,0	72,0
VIII. Política Cultural					
P1	0,0	35,0	0,0	0,0	0,0
P2	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
P3	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0
P7	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
Total Recursos Adicionales	7,0	42,0	9,0	7,0	7,0
IX. Empleo y Política Laboral					
P3	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
P5	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0
Total Recursos Adicionales	60,0	60,0	60,0	60,0	60,0
X. Sistema Tributario					
P1	3,3	3,3	3,3	0,0	0,0
P3	30,0	0,0	0,0	0,0	0,0

PROPUESTA	1°	2°	3°	4°	5°
P4	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
P6	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
Total Recursos Adicionales	43,3	23,3	13,3	10,0	10,0
XI. Política Comercial					
P1	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0
P3	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
P4	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
Total Recursos Adicionales	35,0	35,0	35,0	35,0	35,0
XII. Agricultura					
P1	700,0	700,0	700,0	700,0	700,0
P2	5,0	5,0	0,0	0,0	0,0
P3	5,0	5,0	0,0	0,0	0,0
P4	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0
P6	12,0	12,0	12,0	12,0	12,0
Total Recursos Adicionales	742,0	742,0	732,0	732,0	732,0
XIII. Minería					
P1	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
P3	30,0	30,0	30,0	30,0	30,0
Total Recursos Adicionales	40,0	40,0	40,0	40,0	40,0
XIV. Política Ambiental					
P1	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0
P3	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
P4	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0
Total Recursos Adicionales	42,0	42,0	42,0	42,0	42,0
XV. Infraestructura de Transportes					
P1	105,4	125,8	740,9	764,7	773,1
P2	60,0	60,0	0,0	0,0	0,0
P3	0,0	680,5	680,5	680,5	0,0
P4	0,0	0,0	272,8	272,8	0,0
P 5	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
P 6	200,0	400,0	400,0	500,0	500,0
P 7	300,0	500,0	500,0	600,0	600,0
Total Recursos Adicionales	765,4	1.866,3	2.694,1	2.917,9	1.973,1
XVI. Innovación y Competitividad					
P3	50,0	100,0	150,0	200,0	250,0
P4	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Recursos Adicionales	55,0	100,0	150,0	200,0	250,0
XVII. Reforma del Estado					
P1	-160,0	-160,0	-160,0	-160,0	-160,0
P2	3,3	3,3	3,3	0,0	0,0
P3	0,7	0,7	0,7	0,0	0,0
P4	5,0	5,0	5,0	0,0	0,0
P5	1,7	1,7	1,7	0,0	0,0
Total Recursos Adicionales	-149,3	-149,3	-149,3	-160,0	-160,0
XVIII. Reforma del Poder Judicial					
P5	60,0	60,0	60,0	60,0	60,0
Total Recursos Adicionales	60,0	60,0	60,0	60,0	60,0
XIX. Seguridad Ciudadana					
P1	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0
P2	144,0	288,0	432,0	576,0	720,0
P3	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
P4	20,0	20,0	20,0	0,0	0,0
Total Recursos Adicionales	174,0	318,0	452,0	576,0	720,0
XX. Política Antidrogas y Desarrollo Alternativo					
P1	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0
P2	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
P3	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0

PROPUESTA	1°	2°	3°	4°	5°
P4	30,0	30,0	30,0	30,0	30,0
Total Recursos Adicionales	47,0	37,0	37,0	37,0	37,0
XXI. Defensa					
P1	0,0	428,8	432,5	441,3	441,6
Total Recursos Adicionales	0,0	428,8	432,5	441,3	441,6
TOTAL RECURSOS ADICIONALES	3.751,3	6.032,9	7.599,2	8.641,9	8.588,3